



Esperanza, 09 de marzo de 2026

VISTO lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,

CONSIDERANDO que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día dispuesto en la sesión llevada a cabo en fecha 09 de marzo del corriente año, se puso a consideración el acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2026,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta N° 01 de la sesión llevada a cabo el 23 de febrero de 2026, que como anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º: Inscribase, notifíquese. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN "C.D." N° 011/26



ANEXO Res. "CD" n°011/26

Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2026 - Hora: 13.05

En la ciudad de Esperanza a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, se reúnen en sesión ordinaria, los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor Decano, Mgter. Oscar Ernesto OSAN, y con la participación al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Presentes:

MAIZTEGUI, José Alberto
CASTIGNANI, María Isabel
ELZ, Rubén Oscar
IMVINKELRIED, Horacio Omar
VRANCKEN, Silvia Daniela
SCHAPSCHUCK, Patricia Andrea
FAVARO, María Alejandra
ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia
FERNANDEZ, Guillermo Baltazar
CÉCCOLI, Gabriel
FERNÁNDEZ, Laura Noemí
SCHLIE, Federico
ROSSET, Anabela Soledad
CAVALLERO, Ana Paula
LANDUCCI, Tatiana
SYLVESTER, Agustín Stanley
POZZO, Milagros
TIRABOSCHI, Lucas Gabriel
GARCÍA HOGREFE, Facundo Julián
DELBINO, Julieta Soledad
ROSINA, Nicolás

Ausentes con aviso:

MOTTURA, Eliana Natalí

Preside el Mgter. Oscar Ernesto OSAN, la reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- Consideración del acta de la última sesión
- Informes del Decano
- Homenajes y manifestaciones
- Integración de las Comisiones del Cuerpo
- Determinación de día y hora de las reuniones

-----**Se procede a tratar el punto 1 del Orden del día**, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN pone a consideración:



Acta de Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 15 de diciembre del año 2025: APROBADA POR UNANIMIDAD POR RESOLUCIÓN CD N° 001/2026.

-----En cumplimiento del punto 2 del Orden del día, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN informa:

- Se entregó a los consejeros el reglamento interno de funcionamiento del CD, se establecieron las modalidades de funcionamiento una vez por mes a las 13:30 horas, y también las comisiones en forma presencial en día y horario a definir en cada comisión.
- Se comentó brevemente el plan de mejora aprobado por el CD anterior y sujeto al proceso de acreditación:

PLAN DE MEJORA

Se identificaron 13 aspectos para mejorar las capacidades institucionales y la calidad educativa en la formación profesional.

Los mismos no representan incumplimientos de los estándares para la acreditación y no condicionan el normal desarrollo de la carrera.

Se plantean como acciones de un proceso de mejora con un plazo de ejecución trienal donde se incluyen acciones que se están realizando:

Sec. ACADÉMICA

Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio: seguimiento de los estudiantes para evaluar su rendimiento académico.

Elaboración de indicadores cuantitativos y cualitativos de la estancia en la carrera.

Certificación de trayectos formativos y titulaciones intermedias.

Favorecimiento de la movilidad de los estudiantes

Sec. VINCULACIÓN

Mejora de la relación con Graduados.

Aumentar la cantidad y calidad de los convenios con entidades públicas y privadas.

Establecimiento de un área de Internacionalización transversal a las actividades sustantivas.

Sec. INVESTIGACIÓN

Establecimiento de Líneas Estratégicas de Investigación con el ICiAgro.

PLANTA DOCENTE

Revisión del sistema de asignación de puntos docentes y estructuras de cátedras.

Capacitación docente en sistemas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, en el marco de la evolución de los estudiantes y las neurociencias.

CURA

Redefinición del compromiso asumido por la UNL en función de lo expresado en el cambio del plan de estudios y el plan de mejora de la carrera.

PLANTA NO DOCENTE

Adecuación de la estructura administrativa y de gestión de acuerdo a lo expresado en el cambio del plan de estudios y el plan de mejora de la carrera, incluyendo las áreas de pregrado y posgrado

-----En cumplimiento del punto 3 del Orden del día en homenajes y manifestaciones.

- Asunciones de Decanos de todas las facultades
- 06/03/2026 Asunción de la Rectora



- El equipo de gestión se renueva completo a nivel de secretarías. Falta definir algunas líneas, como Internacionales y Cultura y Comunicación.
- Jonicélia da la bienvenida a los nuevos integrantes del cuerpo y se pone a disposición.
- Gabriel propone que las reuniones de comisión sean presenciales. Que los expedientes ingresen con más tiempo, no una semana antes y analizarlos hasta la próxima sesión.

-----En cumplimiento del punto 4 del Orden del día, se integran las Comisiones del Cuerpo:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA: María Isabel Castignani- Rubén Oscar Elz- Silvia Daniela Vrancken- Patricia Andrea Schapschuk- Guillermo Baltazar Fernandez- Gabriel Céccoli- Ana Paula Cavallero- Tatiana Landucci- Agustín Stanley Sylvester- Milagros Pozzo- Lucas Gabriel Tiraboschi- Facundo Julián García Hogrefe- Julieta Soledad Delbino- Nicolás Rosina- Eliana Natalí Mottura.

COMISIÓN DE HACIENDA INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS: José Alberto Maiztegui- Silvia Daniela Vrancken- Patricia Andrea Schapschuk- Jonicélia Araujo Vieira de Souza- Laura Noemí Fernandez- Federico Schlie- Anabela Soledad Rosset- Agustín Stanley Sylvester- Milagros Pozzo- Eliana Natalí Mottura

COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: José Alberto Maiztegui- Rubén Oscar Elz- Horacio Omar Invinkelried- María Alejandra Favaro- Jonicélia Araujo Vieira de Souza- Guillermo Baltazar Fernandez- Gabriel Céccoli- Ana Paula Cavallero- Tatiana Landucci- Lucas Gabriel Tiraboschi- Julieta Soledad Delbino

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO: María Isabel Castignani- María Alejandra Favaro- Jonicélia Araujo Vieira de Souza- Laura Noemí Fernandez- Federico Schlie- Anabela Soledad Rosset- Facundo Julián García Hogrefe- Nicolás Rosina.

RESOLUCIÓN "C.D." n° 002/26

- Comisión de Enseñanza:

Presidente: Mgter. María Isabel CASTIGNANI

Vicepresidente: Dr. Rubén ELZ

Comisión de Hacienda Interpretación y Reglamentos:

Presidente: Prof. Patricia Andrea SCHAPSCHUK

Vicepresidente: Dra. Jonicélia ARAUJO VIEIRA DE SOUZA

Comisión de Desarrollo Institucional:

Presidente: Dr. Gabriel CÉCCOLI

Vicepresidente: Méd. Vet. José Alberto MAIZTEGUI

Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado:

Presidente: Dra. María Alejandra FAVARO

Vicepresidente: Dra. Laura Noemí FERNANDEZ

RESOLUCIÓN "C.D." n° 003/26

-Integrar la Comisión Evaluadora de Readmisiones:



Dr. Julio César RAMOS - Secretario Académico
Dr. Roberto Paulo MARANO - Presidente Comisión de Enseñanza
Mgter. María Isabel CASTIGNANI - Representante de los Consejeros
RESOLUCIÓN "C.D." n° 004/26

Integrar la Comisión Especial de Asuntos Socio Ambientales (CEASA) dependiente del Consejo Directivo, desde el 23 de febrero y hasta nueva conformación según lo dispuesto Artículo 5 de la Resolución CD n° 081/23, de la siguiente manera:

Miembros Estables

Gabriel CÉCCOLI, DNI n° 29.722.210 - Comisión de Desarrollo del CD
José MAIZTEGUI, DNI n° 18.111.729 - Comisión de Desarrollo del CD
Milagros POZZO, DNI n° 44.731.503 - Estamento Estudiantil
Eliana Natalí MOTTURA, DNI n° 34.359.964 - Estamento No Docente
Anabela Soledad ROSSET, DNI n° 34.631.993- Estamento Graduados
RESOLUCIÓN "C.D." n° 005/24

Designar como integrantes de la "Comisión Especial de Construcciones y usos de espacios de la FCA" dependiente del Consejo Directivo por el término de un año, a las personas que se detallan a continuación:

Dr. Gustavo Gabriel RIBERO- DNI 25.629.274 - Secretario de Gestión
Dr. Horacio Omar IMVINKELRIED- DNI no 22.308.886- Docente
Lucas Gabriel TIRABOSCHI- DNI 44.231.109 - Alumno
Eliana Natalí MOTTURA- DNI no 34.359.964- No Docente
Director Dpto. Ciencias Básicas
Director Dpto. Biología Vegetal
Director Dpto. Ciencias del Ambiente
Director Dpto. Producción Animal
Director Producción Vegetal
Director Ciencias Sociales
RESOLUCIÓN "C.D." n° 006/24

—**En cumplimiento del punto n° 5 del orden del día**, se determinan como días de reunión los primeros lunes de cada mes a las trece treinta horas, salvo decisión del cuerpo según lo establecido en el reglamento interno. Próxima reunión pasa al lunes 09 de marzo del corriente año.-

—No habiendo más asuntos para tratar y siendo las 13.55 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-